



Programa de examen

ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 2
“JUAN MARÍA GUTIÉRREZ”, PROVINCIAL N° 35

SECCIÓN: Profesorado de Educación Inicial

Plan 528/09

UNIDAD CURRICULAR:

Taller de Resolución de Problemas y Creatividad

PROFESORA: Daniela Hadad (División A y C)

CURSO: 1° A - C

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 hs. Cátedra

RÉGIMEN DE CURSADO: Cuatrimestral

FORMATO CURRICULAR: Taller

AÑO LECTIVO 2018

Unidad Curricular

TALLER DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y CREATIVIDAD

Ubicación en el Plan de Estudios: Primer Año

Carga Horaria semanal: 4hs. cátedra

Régimen de cursado: cuatrimestral

Formato curricular: Taller

OBJETIVOS DEL TALLER:

Al finalizar el cursado el alumno deberá lograr desarrollar habilidades y competencias que impliquen:

- Leer comprensivamente situaciones problemáticas.
- Interpretar distintos tipos de problemas.
- Distinguir una situación problemática de otra que no lo es.
- Resolver situaciones problemáticas diversas.
- Analizar las propias producciones.
- Valorar la creatividad como una habilidad y una actitud necesaria para la vida.
- Integrar conocimientos ya adquiridos con habilidades para resolver problemas.
- Elaborar nuevas ideas que se relacionen con la capacidad crítica y lógica para evaluar alternativas y seleccionar la más apropiada.
- Reconocer isomorfismos entre problemas.
- Elaborar estrategias personales para resolver problemas
- Evocar los conocimientos previos al implementar destrezas en la resolución de problemas.
- Fijar los contenidos teóricos y las estrategias que permitan resolver los problemas.
- Generalizar procesos resolutivos.
- Argumentar con vocabulario específico resoluciones y resultados con actitud autónoma.
- Aplicar conocimientos, técnicas y recursos para estimular la creatividad.
- Manifestar actitudes favorables en el trabajo en equipo y al confrontar opiniones.
- Desarrollar hábitos de aprendizaje activo.

CONTENIDOS

- Definición de problema. Diferentes concepciones.
- Que se entiende por Resolución de Problemas. Naturaleza de un problema.
- Estrategias del pensamiento matemático: familiarizarse con el problema, “comenzar por lo fácil”, búsqueda de estrategias diversas, hacer un esquema, una figura, un diagrama, escoger lenguaje adecuado y notación apropiada, buscar problemas semejantes, suponer el problema resuelto, revisar el proceso, extraer conclusiones
- Tipos de problemas: abiertos, no rutinarios, sin solución, con una cantidad finita de soluciones), con infinitas soluciones
- Papel de los contextos en que se presentan los problemas.
- Diversidad de estrategias y procedimientos. Los modelos espontáneos y matemáticos.

- Factores que intervienen en el proceso de resolución de problemas matemáticos.
- Se trabajarán: Problemas que involucren:
 - Números racionales, sistema de numeración, operaciones en el campo de los números racionales. Algoritmos convencionales y no convencionales.
 - Espacio físico y Geométrico: figuras planas y espaciales, elementos, relaciones entre los elementos de una figura y de las figuras entre sí.
 - Medida: Perímetro, área y volumen.
 - Estadística: interpretación de información gráfica.
- Errores y obstáculos que inciden en la resolución. -La evaluación a través de los problemas.
- El juego, juegos matemáticos, individuales y grupales.
- Las tecnologías de la información y la comunicación como mediadoras en la resolución de problemas.

Condiciones para acreditar

El Taller deberá ser cursado en condición regular presencial.

Los requisitos de promoción directa son:

- a) Cumplimentar con el 75% de asistencia.
- b) Aprobar el 100% de las instancias de evaluación: 2 (dos) trabajos prácticos individuales y/o grupales. Con posibilidad de un recuperatorio para cada uno de los trabajos prácticos individuales.
- c) Aprobar la instancia final integradora individual escrita.

La nota de aprobación será de 6 (seis) o más sin centésimos.

El estudiante que no haya alcanzado la promoción directa podrá presentarse hasta dos turnos consecutivos inmediatos posteriores a la finalización de la cursada (julio y noviembre-diciembre).

Durante el período posterior al cursado el estudiante podrá acceder a espacios de tutoría y consulta.

En caso de no aprobar en las instancias anteriores el alumno deberá re-cursar el taller.

❖ Bibliografía

Alumnas:

- Adriana Gonzalez- Edith Weintein- ¿Cómo enseñar matemática en el jardín? Ediciones Colihue 2001.
- Anexo Cartilla 1 de Procap, Tramo 1- pag. 37 –38 “En relación con las actividades lógico matemáticas” año 2002- MEC de la Provincia de Santa Fe.
- Aragón, Laurito y otros- “Matemática 8” Estrada 2004- Capítulo 1. El razonamiento en matemática”.
- Aragón, Laurito y otros- “Matemática 8” Estrada 2004- Capítulo 1. Los problemas de la matemática”.
- Propuestas para el aula – Matemática Nivel Inicial- Módulo del Ministerio de Educación de la Nación- Actividades 1,2,3- 2000.
- Apuntes de cátedra

- “Resolución de problemas en el Nivel Inicial” MEC de la Pcia. De Santa Fe- 2000.
- Duhalde y Gonzales Cuberes, “Encuentros Cercanos con la matemática”, Aique- 1996- Cap.2 y 3.
- Educación matemática de 0 a 5 años Ediciones Novedades Educativas 1998
- Beveraggi, Laura y otros “ la escuela, los niños y los números”, Perfeccionamiento Docente Area Matemática Consejo Provincial de Educación de Río Negro- 1998.
- Chemello y otros “ Anexo Teórico de Matemática 8 Longseller- 2004- Capítulo 7-